

BASES DEL CONCURSO ESCOLAR “CAPI. EL SUPERPODER DEL EQUIPO”

1. PARTICIPANTES

- Categoría A) 4º, 5º y 6º de Primaria. Dotación de 1.000 € en material de lectura
- Categoría B) 1º y 2º de la ESO. Dotación de 1.000 € en material de lectura

2. TEMÁTICA DEL CONCURSO

Os presentamos a Capi. Es un chico apasionado del balón y, sobre todo, del juego limpio. El esfuerzo, la entrega, la solidaridad con los compañeros y el respeto por el rival es lo que ha provocado, sin pretenderlo, que su equipo lo nombre capitán.

Gracias al fútbol ha hecho muchos amigos y jugar con su equipo es el deseo que les une cada día al salir de clase.

Partiendo de los personajes y el entorno descrito en el cómic CAPI. ESPÍRITU DE EQUIPO, creado por Estudio Fénix y editado por Panini, proponemos a los docentes que motiven a su alumnado a crear una historia real o ficticia que trate el tema de los valores positivos en el deporte (cualquier práctica).

La historia puede tratar sucesos reales o ficticios, pueden aparecer personajes ficticios o reales, ya sean históricos o actuales, pero en cualquier caso el guion ha de ser original. Asimismo, la historia debe promover valores sociales positivos.

3. DINÁMICA DEL CONCURSO

Tanto las bases como un pdf con el cómic CAPI. ESPÍRITU DE EQUIPO para consulta de los participantes, estarán disponibles en el enlace <https://saloncomicvalencia/concursos/fira>. El docente podrá bajar el pdf para que sea leído por todo el alumnado.

A partir de aquí, la creación es libre aunque relacionada con el tema propuesto y la presencia de valores sociales positivos.

COMUNICACIÓN Y ENTREGA DE LOS PREMIOS

El viernes 21 de febrero se comunicará oficialmente el fallo del jurado por e-mail al docente responsable del trabajo participante. El acto de entrega del premio tendrá lugar el viernes 28 de febrero, a las 12.00 horas en el escenario principal del SALÓN DEL CÓMIC DE VALÈNCIA (Feria Valencia). El salón invitará a la clase del trabajo ganador a visitar el evento durante la mañana del 28 de febrero.

FINALISTAS Y GANADORES

- El jurado estará configurado por personas especializadas.
- El jurado escogerá cinco finalistas, de entre los que seleccionará un ganador.
- Las obras finalistas se expondrán dentro del marco del salón.
- Los nombres de los finalistas se harán públicos en la web del Salón del Cómic de València 2020.

3.1. Temática y características

3.1.1. Temática del concurso:

VALORES SOCIALES POSITIVOS: Crear un cómic en el que de manera más o menos explícita, se promueva la práctica del deporte como algo más que un ejercicio saludable y que incidan en la

transmisión de valores positivos que facilita. También se valorará que se refleje alguna acción positiva en el entorno social o que la historia dé visibilidad a problemas de cariz social que afecten a los/as jóvenes. La historia tiene que ser original y se debe utilizar el formato y los recursos narrativos propios del cómic.

3.1.2. El cómic, hecho en color o en blanco y negro, se debe enviar en un archivo PDF o JPG identificado, siguiendo lo especificado en el punto 3.2.1 de estas bases.

3.1.3 Los textos pueden estar escritos tanto en valenciano como en castellano o en alguna del resto de lenguas curriculares.

3.1.4 Los trabajos pueden ser individuales o grupales y solo se puede presentar uno por clase.

3.1.5 La extensión será de 2 a 8 páginas **en formato DIN A4** (21x29,7cm.), dibujados a una sola cara.

3.1.6. Se valorará el guion, los recursos narrativos propios del lenguaje del cómic, la corrección lingüística, la creatividad y la técnica del dibujo. También se valorará que el contenido del cómic presente una visión crítica de los posibles estereotipos de género, que realce los valores positivos sociales, así como la creatividad y que incluya valores relacionados con el respeto a las personas y la convivencia.

3.1.7. Las obras que se presenten al concurso deben ser creaciones propias, inéditas y originales.

3.1.8. Todas las obras son propiedad de los autores. La organización se reserva el derecho de reproducir las obras de los ganadores y finalistas durante un año natural a contar desde el día 2 de marzo de 2020. Una vez pasado este periodo, los derechos sobre las obras serán de los autores.

3.1.9. Los concursantes se responsabilizan totalmente de que no se deriven derechos a terceros sobre las obras presentadas, así como de todas las reclamaciones que puedan interponerse en relación a los derechos de las obras.

3.1.10. La participación en este concurso supone la plena aceptación de estas bases y de las decisiones del jurado, que serán inapelables.

3.2. Inscripciones y entrega de los trabajos

Para participar en el concurso, los docentes responsables del mismo, deberán formalizar la inscripción accediendo al formulario en línea. La inscripción en el concurso se realizará en el mismo momento en que el docente responsable suba el trabajo telemáticamente, tal y como se explica en el siguiente punto.

El periodo previsto de inscripción y entrega de los trabajos es del próximo 30 de noviembre de 2019 al 31 de enero de 2020. No se aceptarán inscripciones fuera de término.

3.2.1. Procedimiento

La inscripción y entrega de los trabajos se realizará a través de la web del Salón, <https://www.saloncomicvalencia.com/concursosescolares/capi> o a través de la pestaña de la

sección llamada CONCURSOS ESCOLARES. Allí, el usuario encontrará una serie de campos que deberá rellenar antes de subir el archivo que deberá tener formato PDF o JPG.

El periodo de entrega de los trabajos es del 30 de noviembre de 2019 al 31 de enero de 2020.

3.2.2 Identificación de los trabajos

En todos los trabajos debe haber una primera página en blanco que no contará como página de trabajo, donde se harán constar los datos de identificación:

Nombre del concurso.

Nombre del centro y población.

Título del trabajo.

Nombre(s) y apellidos (Hay que hacer constar los dos apellidos, salvo que solo tenga uno).

Curso y grupo al que pertenecen, de acuerdo con la inscripción.

Nombre del profesor que ha dirigido el trabajo.

3.2.3 Títulos de los archivos presentados

Los títulos de los archivos de los trabajos se han de formar con el código del centro, el primer apellido del/la alumno/a y el código del concurso (CAPI)

Hay que tener en cuenta que el nombre de los ficheros no puede contener acentos, apóstrofes ni caracteres no incluidos en el alfabeto internacional, como la "ç". Es conveniente utilizar el guion bajo (_) para unir las palabras.

4. SELECCIÓN DE FINALISTAS Y GANADORES

4.1. El jurado estará formado por un grupo de personas especializadas.

4.2. Se elegirá cinco trabajos finalistas y un trabajo ganador. En caso de que el jurado lo considere oportuno, también se podrá otorgar accésits o declarar desierto el premio.

4.3. Se concederá un premio valorado en 1.000 euros, en material y/o actividades relacionadas con el cómic, dotado por **EDITORIAL PANINI**

4.4. A los finalistas y al ganador se les contactará a través del docente responsable.

ACTO PÚBLICO

4.5. El acto de entrega de premios tendrá lugar el 28 de febrero de 2020 a las 12 h en el marco del Salón del Cómic de València.

Para solicitar más información o para hacer consultas sobre el contenido de las bases, se puede dirigir al correo concurs@saloncomicvalencia.com.